

1973, y visto el expediente personal del Notario de Albacete, don José María San Román San Román, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

19802 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Logroño, don Juan Antonio Villena Ramírez.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Logroño, don Juan Antonio Villena Ramírez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

19803 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad, doña Aránzazu Ángeles Muñoz Miralles.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sueca, Colegio Notarial de Valencia, a doña Aránzazu Ángeles Muñoz Miralles, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de noviembre del 2005.-La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

19804 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Madrid, don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid, Don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

19805 *ORDEN DEF/3722/2005, de 22 de noviembre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (O.M. 62/1994, de 13 de junio B.O.E. del 20), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/3022/2005, de 26 de septiembre (B.O.E. n.º 235, de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Secretaría General, Jefe de Área. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Subdirección General de Investigación y Programas, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.514,00.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Acedo Peque, Lucía. N.R.P.: 191490935 A5301. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Subdirección General de Investigación y Programas, Coordinador Área Programas. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Subdirección General de Investigación y Programas, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 13.792,80.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Torres Riera, José. N.R.P.: 282049602 A5301. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.